MINISTERIO
DE TRANSPORTE
Y OBRAS PÚBLICAS

MESA DE ENTRADA
05 ABR. 2018
NUMERO DE REFERENCIA
CO - CVU | 60 | 63 | 123 | 2018
FIRMA

Expediente N° **2018-10-3-0000858**

Tipo de Expediente: Gestión Ambiental

Tipo OFICINA
Titular: DNV - APOYO ADMINISTRATIVO REGIONAL 6 10/003/10031Z6M

Oficina Origen: Ministerio de Transporte y Obras Públicas / DNV - DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD 10/003/10000000 / DNV - REGIONAL 6 10/003/10031Z06

Asunto: DIRECTORA DE OBRA - ING. MYRIAM GRILL RTE: INFORME DE GESTIÓN AMBIENTAL PERÍODO NOVIEMBRE 2017 - ENERO 2018 REF. OBRA " MANTENIMIENTO POR NIVELES DE SERVICIO DE RUTA 2 TRAMO: CARDONA - PTE. GRAL. SAN MARTÍN " CONTRATO CVU M/47

Fecha Inicio: **16/03/2018 10:14:46** Fecha Valor: **16/03/2018**

Prioridad: **Normal** Acceso restringido: **No**

Elemento Físico: **No** Clasificación: **Público**

SERVIAM
Obras Viales - Señalización

INFORME DE GESTIÓN AMBIENTAL
NOVIEMBRE 2017 – ENERO 2018

Contrato de Mantenimiento por Niveles de Servicio de Ruta 2
Tramo Cardona – Puente Internacional Gral. San Martín

INTRODUCCIÓN

El contrato abarca trabajos iniciales de puesta a punto para lograr los estándares, trabajos rutinarios de conservación para mantener los estándares logrados, obras iniciales obligatorias establecidas en el pliego y otras tareas extraordinarias de mantenimiento a definir posteriormente, extendiéndose entre todas por un plazo de 48 meses a partir de mayo de 2016.

El circuito a mantener abarca la Ruta 2 entre la ciudad de Cardona y el Puente Internacional Gral. San Martín, y tres ramales desde y hacia la ciudad de Fray Bentos, con una extensión total aproximada de 142 kms.

La gestión ambiental del contrato, y en particular de la obras, se enmarca en el PGA presentado al comienzo del Contrato.

M47_Informe Trimestral 201801

Dirección: *Treinta y Tres 413 – San José, Uruguay*
Teléfono: *(00598) (434) 29371 – (00598) (434) 29003*
Fax: *(00598) (434) 29763*
Email: *administracion@serviam.com.uy*

SERVIAM
Obras Viales - Señalización

OBRADORES

Obrador Obras Obligatorias Tramos 5, 6 y 7

Este obrador cercano a la localidad de Palmitas, operó hasta noviembre 2017, fecha en que se culminaron las mezclas asfálticas en caliente.

La descripción de las instalaciones y su funcionamiento de este obrador se desarrolló en los informes anteriores, por lo que entendemos no es necesario ahondar más en este documento.

En el mes de diciembre 2017 se desmovilizó y se entregó el predio a su propietario. Se adjunta nota de conformidad.

En la desmovilización se ejecutaron las siguientes operaciones:

- Se retiraron todos los contenedores que oficiaron de oficinas, laboratorio y servicio de bienestar
- Se vaciaron las fosas sépticas y rellenado los pozos negros
- Se ha realizado un orden general del predio
- No se ha vuelto a recubrir con el tapiz vegetal ya que el propietario lo prefirió mantener como mejora del predio
- Se dejó el piso de hormigón donde estaba instalada la balanza
- El terreno se dejó nivelado

Obrador de mantenimiento

Tal como se indicó en el PGA y se viene dando desde el inicio del Contrato, un pequeño obrador de mantenimiento está ubicado en la localidad de Palmitas con depósito de repuestos, elementos de trabajo y algunos materiales.

CANTERAS

Canteras de piedra

Los agregados pétreos para la elaboración de las mezclas asfálticas provienen de canteras comerciales, cuyos permisos se adjuntaron en el PGA.

PLANTAS DE PRODUCCIÓN DE MATERIALES

Planta de producción de mezclas asfálticas

Esta planta se operó hasta noviembre de 2017 y las características y medidas enmarcadas en la gestión ambiental se enunciaron en los ITGA anteriores.

M47_Informe Trimestral 201801

Dirección: *Treinta y Tres 413 – San José, Uruguay*
Teléfono: *(00598) (434) 29371 – (00598) (434) 29003*
Fax: *(00598) (434) 29763*
Email: *administracion@serviam.com.uy*

SERVIAM
Obras Viales - Señalización

MAQUINARIA

Mantenimiento

El mantenimiento de las máquinas y equipos se realizará en el frente de obra, utilizando recipientes metálicos para recuperar los aceites usados y evitar derrames al terreno.

Durante las obras, el abastecimiento de combustible de las maquinas se realiza mediante un pequeño tanque cisterna, que cargando en estaciones de servicio, surte a los equipos en los frentes de obra.

La maquinaria empleada en obra está sometida a una rutina de mantenimiento periódica, de forma de garantizar su buen desempeño ambiental y que no haya pérdida de combustibles, aceites y lubricantes.

Toda la maquinaria cuenta con una planilla donde se registran los cambios de aceite, filtros y cualquier otra tarea de mantenimiento realizada. Esta documentación está disponible para su verificación en la propia máquina. El aceite recuperado, producto del cambio realizado como también los filtros, se acopian transitoriamente en condiciones controladas para su posterior disposición final con empresas autorizadas. Todas las maquinas cuentan con al menos un botiquín de primeros auxilios, un extintor y un listado con los teléfonos de emergencia.

Medidas de gestión

Se aplican las medidas de gestión ambiental establecidas en el P05 "Control Operacional" y en el Manual Ambiental, poniendo especial énfasis en las siguientes acciones:

- envasado de los aceites recuperados y filtros usados en tambores, debidamente identificados y tapados, acopiados sobre una pileta para contención de derrames hasta su disposición final a cargo de una empresa autorizada,
- contar con bandejas o tachos de boca ancha para las operaciones de mantenimiento (cambio de fluidos, etc.)
- instrucción al personal sobre la necesidad del cumplimiento de las medidas de seguridad y planes de contingencia en las tareas de mantenimiento y abastecimiento.

TRANSPORTE DE MATERIALES

El acarreo de piedra triturada para las mezclas asfálticas se hizo con camiones tercerizados mientras que la mezcla asfáltica se realizó con camiones propios y otros contratados.

Medidas de gestión

Se aplicarán las medidas de gestión ambiental establecidas en el Manual Ambiental.

A los camiones contratados se les solicitó la documentación obligatoria para operar como transporte profesional (SUCTA, libreta MTOP, seguro, etc.). Esta documentación se recaba y controla en las oficinas centrales de San José

M47_Informe Trimestral 201801

Dirección: *Treinta y Tres 413 – San José, Uruguay*
Teléfono: *(00598) (434) 29371 – (00598) (434) 29003*
Fax: *(00598) (434) 29763*
Email: *administracion@serviam.com.uy*

SERVIAM
Obras Viales - Señalización

SALUD OCUPACIONAL

Se encuentran ocupados unos 80 puestos de trabajo durante este período, siendo prácticamente la tercera parte, habitantes de la zona.

Medidas de gestión

Se aplica la normativa vigente en el país, poniendo especial énfasis en las siguientes acciones:

- suministro de agua potable a las diferentes cuadrillas (dejamos constancia que el personal en general lleva sus propios recipientes térmicos),
- el personal es transportado del lugar de trabajo a sus propios hogares o a los alojamientos suministrados por la empresa, en vehículos de la misma,
- entrega de los elementos de protección que corresponden, según la tarea desempeñada, advirtiendo al operario de cómo usarlos así como de la obligatoriedad de hacerlo,
- existen, en obra, botiquines de primeros auxilios para atención inmediata,
- se dispuso en los lugares de trabajo de las Fichas de Seguridad de los combustibles y productos que se utilizan

RELACIONES CON LA COMUNIDAD – DESVÍOS DEL TRÁNSITO

En este período no hubo necesidad de utilización de desvíos de tránsito como en etapas anteriores

TAREAS MÁS DESTACADAS DESARROLLADAS EN EL PERÍODO

En este período las tareas principales que se desarrollaron fueron:

- Se culminaron las ejecuciones de pavimento de mezcla asfáltica
- Tratamiento bituminoso en banquinas
- Corte de pasto (todo el circuito)
- Mantenimiento de señalización vertical
- Demarcación horizontal

Medidas de gestión

Las medidas de gestión son las mismas a las descriptas en informes anteriores.

Pablo H Carranza
Ingeniero Residente

M47_Informe Trimestral 201801

Enero 2018

Dirección: *Treinta y Tres 413 – San José, Uruguay*
Teléfono: *(00598) (434) 29371 – (00598) (434) 29003*
Fax: *(00598) (434) 29763*
Email: *administracion@serviam.com.uy*

Palmitas, 20 de diciembre de 2017

A quien corresponda

Quien suscribe, Ricardo Esteban Mela Condenanza, propietario del Padrón 12205 sito en la 7ma. Sección Judicial, del Departamento de Soriano y ubicado sobre la calle Pedro Chico, a 900 metros del km 241+300 de la Ruta 2, manifiesto que he recibido el predio dado en arrendamiento a la empresa SERVIAM S.A. en el día de la fecha, a entera satisfacción en cuanto a las condiciones del mismo.

Si bien el predio, al momento de ser arrendado contaba con la cobertura vegetal correspondiente, la empresa arrendataria quitó la misma para lograr un firme que pudiera recibir el tránsito de los vehículos de obra.

Los trabajos y uso dado al área implicaron además de la compactación del suelo y posterior recargo con material granular, la construcción de una cuba de hormigón destinada a la instalación de una balanza para pesar camiones.

Dado que las condiciones mencionadas son beneficiosas para el uso al que se le dará al predio, el mismo fue dejado con dichas mejoras, sin costo adicional alguno, hecho este aceptado por SERVIAM.

Por tanto, manifiesto la conformidad de tal situación, quedando el predio limpio y libre de ocupantes.

Sin más, saluda atentamente,

Ricardo Mela

MTOP	EXPEDIENTE N°
	2018-10-3-0000858
Oficina Actuante:	DNV - REGIONAL 6 10/003/10031Z06
Fecha:	16/03/2018 10:23:42
Tipo:	Agregar Documentación

Se adjunta informe (5 folios escaneados) Se elevan laspresentes actuaciones a Jefatura

Archivos Adjuntos		
#	Nombre	Convertido a PDF
1	2018-10-3-0000858-M47_Informe Trimestral 201801-1.pdf	Sí

Firmante:
ACOSTA, CINDY

MTOP	EXPEDIENTE N°
	2018-10-3-0000858
Oficina Actuante:	DNV - REGIONAL 6 10/003/10031Z06
Fecha:	16/03/2018 12:01:54
Tipo:	Enviar

Visto el informe trimestral de gestión ambiental presentado por la empresa SERVIAM S.A. referente al período noviembre 17- enero 18 del contrato de mantenimiento de Ruta 2 - M47, el mismo se considera de aceptación, remitiéndose al Departamento de Gestión y Calidad Ambiental - Ing. Ricardo Bértola, a los efectos correspondientes.

Firmante:
GRILL BARCO, MYRIAM

MTOP	EXPEDIENTE N°
	2018-10-3-0000858
Oficina Actuante:	DNV - REGIONAL 6 10/003/10031Z06
Fecha:	16/03/2018 15:58:29
Tipo:	Enviar

Siga como está dispuesto

Firmante:
ACOSTA, CINDY

MTOP	EXPEDIENTE Nº
	2018-10-3-0000858
Oficina Actuante:	DNV - INFORMACIÓN GEOGRÁFICA 10/003/10011021
Fecha:	03/04/2018 12:03:26
Tipo:	Enviar

Se ha recibido Informe Trimestral de Gestión Ambiental de la obra MANTENIMIENTO POR NIVELES DE SERVICIO DE RUTA 2 TRAMO: CARDONA - PTE. GRAL. SAN MARTÍN " CONTRATO CVU M/47, del que se toma conocimiento y habiendo sido agregado a la carpeta de la obra se remite a los efectos de su envío a la UCAT con destino a la CVU

Firmante:
BERTOLA GIGLIO, RICARDO

MTOP	EXPEDIENTE N°
	2018-10-3-0000858
Oficina Actuante:	DNV - PLANIFICACIÓN 10/003/10012200
Fecha:	04/04/2018 13:49:04
Tipo:	AUTO- Pase Masivo

Pase a Secretaria general para su archivo previa remision de copia a CVU a sus efectos

Firmante:
KRUGMAN PERLO, MARCELO